



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 021 Fecha (dd/mm/aaaa): 11 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2018 00097 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	WILSON MENDOZA NIÑO	Auto Nombra Curador Ad - Litem RELEVA Y DESIGNA CURADOR	10/02/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00291 00	Ejecutivo Singular	ELKIN ALBERTO LAGUADO CASTILLO	LUIS ALFONSO TORRES	Auto ordena emplazamiento	10/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00463 00	DESPACHOS COMISORIOS	MARIA MARLENE VALDERRAMA	JOSE CASTEÑEDA	Auto admite demanda AVOCA COMISION Y SUBCOMISIONA A LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA	10/02/2021	1	04
68001 40 03 013 2020 00471 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA	JACQUELINE QUINTERO ALVARADO	Auto libra mandamiento ejecutivo EMBARGO INMUEBLE	10/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00472 00	Ejecutivo Singular	WILMAR ARLEY SANCHEZ REY	OLGA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00472 00	Ejecutivo Singular	WILMAR ARLEY SANCHEZ REY	OLGA MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar inmueble-bancos	10/02/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00474 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AURA RAQUEL MORENO CORTES	Auto decreta medida cautelar INMUEBGLES-BANCOS	10/02/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00474 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AURA RAQUEL MORENO CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00475 00	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO ESTEVEZ BLANCO	OLIMPO CARVAJAL FERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00475 00	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO ESTEVEZ BLANCO	OLIMPO CARVAJAL FERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar INMUEBLES	10/02/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00477 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA	MARINA DURAN ARIZA	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA OFC. 0664	10/02/2021	1	03

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2020 00480 00	Ejecutivo Singular	HUGO RAUL VELOZA MONTAÑEZ	ADELA RIAÑO JAIMES	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00480 00	Ejecutivo Singular	HUGO RAUL VELOZA MONTAÑEZ	ADELA RIAÑO JAIMES	Auto decreta medida cautelar SALARIOS	10/02/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00504 00	Ejecutivo Singular	KATERINE HINOJOZA DE GALVIZ	CARLOS AUGUSTO ESPINOSA SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO - SIN MEDIDAS CAUTELARES	10/02/2021	10	05

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIO